

Señor Notario:

Sírvase protocolizar el documento adjunto referente a Nómina de Accionistas de una Compañía Extranjera que su vez es Accionistas de Compañía Ecuatoriana, de la Compañía Petroleos Sud Americanos S.A., accionista de Petrolamerec S.A., que consta de 8 fojas y otorgarme 4 copias certificadas.

Cordialmente,


Sebastián Saá Tamayo
Mat. 22799 C.A.P.
Abogado



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **United States of America**
This public document
2. has been signed by **Norman Goodman**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **New York**

Certified

5. At New York, New York
6. the 20th day of December 2010
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-10809772A
9. Seal/Stamp
10. Signature



Sandra J. Tallman

Sandra J. Tallman
Special Deputy Secretary of State



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE PETROLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 87585
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL MARCELO VICENTE AGUIRRE DURÁN

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE PETROLEOS SUD AMERICANOS S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SUIZA
DOMICILIO AVENUE BEAUREGARD 12, FRIBURGO, SUIZA, CH-1701

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consejo del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ÁNGEL DIEGO ALMEIDA GUZMÁN ✓
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 170420455-9
DOMICILIO Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Quito - Ecuador





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1.	Grand Fortress Resources Ltd.	N/A	Maltesa	171, Old Bakery Street, Valleta, VLT 1455, Malta
2.	Grand Eagle Investments Ltd.	N/A	Maltesa	171, Old Bakery Street, Valleta, VLT 1455, Malta
3.	First Capital Corporation Ltd.	N/A	Maltesa	171, Old Bakery Street, Valleta, VLT 1455, Malta
4.	Victory Holding Limited	N/A	Maltesa	171, Old Bakery Street, Valleta, VLT 1455, Malta

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO, ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2: Si este formulario hubiera sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 12 20
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



COUNTY CLERK
NEW YORK COUNTY

Form 1

821486

State of New York }
County of New York, } ss.:

I, NORMAN GOODMAN, County Clerk and Clerk of the Supreme Court of the State of New York, in and for the County of New York, a Court of Record, having by law a seal,

DO HEREBY CERTIFY pursuant to the Executive Law of the State of New York, that

Amh *Osada*

whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York duly commissioned, sworn and qualified to act as such; that pursuant to law, a commission or a certificate of his official character, with his autograph signature has been filed in my office; that at the time of taking such proof, acknowledgment or oath, he was duly authorized to take the same; that I am well acquainted with the handwriting of such NOTARY PUBLIC or have compared the signature on the annexed instrument with his autograph signature deposited in my office, and I believe that such signature is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand affixed my official seal this

FEE PAID \$3.00 DEC 20 2010

Norman Goodman

County Clerk and Clerk of the Supreme Court, New York County



APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento público:

2. Ha sido firmado por Norman Goodman

3. Actuando en calidad de Secretario de Estado

4. Lleva el sello/estampilla de la Oficina de la Secretaría del Estado

CERTIFICADO

5. En Nueva York, Nueva York

6. E vigésimo día de diciembre de 2010

7. Por la Secretaría del Estado, Estado de Nueva York

8. No. NYC-10809772A

9. Sello/Estampilla

10. Firma:

(Hay una Estampa/Sello)

Firmado (Sandra J. Tallman)
Secretaría de Estado



ESTADO DE NUEVA YORK)

: SS:

CONDADO DE NUEVA YORK)

El día 20 de diciembre de 2010, ante mí, el abajo firmante, Notario Público en y para dicho Estado, personalmente compareció George L. Farías, personalmente conocido por mi y probado sobre la base de pruebas satisfactorias de ser la persona cuyo nombre está suscrito dentro del instrumento y reconocido ante mí, quien ejecutó el mismo en su capacidad y que por medio de su firma en el instrumento, actuó a nombre de la persona que actuó y ejecutó dicho instrumento.

Sello

Ana Posadas
Notario Público, Estado de Nueva York
No.01P06070803
Calificada en el Condado de Nueva York
Comisión Expira Marzo 11, 2014

Firma Ana Posadas Legible
Notario Público

ESTADO DE NUEVA YORK)

:S:S

CONDADO DE NUEVA YORK)

821486

Yo, NORMAN GOODMAN, Secretario del Estado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de Nueva York, en y para dicho Condado de Nueva York, Tribunal de Registros, teniendo por ley un sello. CERTIFICO conforme a la Ley Ejecutiva del Estado de Nueva York, que,

ANA POSADAS,

cuyo nombre está suscrito a la declaración jurada adjunta, testimonio, certificado y conocimiento de prueba, estaba al momento de tomar la misma COMO NOTARIO PUBLICO, en y para el Estado de Nueva York, debidamente comisionada como tal, que juró y calificó el acto como tal; que de conformidad con la Ley, una comisión o un certificado de carácter oficial, que su firma ha sido presentada y archivada en mi oficina; que en el momento de tomar esa prueba, el acuse de recibo o el juramento, estaba debidamente autorizada a tomar la misma; que conozco muy bien la escritura de dicho NOTARIO PUBLICO y comparada la firma sobre el instrumento anexo, de su firma depositada en mi Oficina, es verdaderamente una firma genuina.

EN FE DE LO CUAL, pongo aquí mi mano colocando mi sello oficial este

20 DE DICIEMBRE, 2010

Cargo pagado \$3.00

FIRMA ILEGIBLE

Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema, Estado de Nueva York



Quito D.M., 24 de diciembre de 2010

Yo, Paulina Martínez González, con cédula de ciudadanía número 170535414-8, en mi condición de perito traductor y como tal inteligente en los idiomas castellano e inglés, certifico que la versión en español adjunta preparada por mí, es fiel traducción del texto original en inglés que también se adjunta



Paulina Martínez González

C.C. 170535414-8



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 1700354748

MARTINEZ GONZALEZ PAULINA DE LOS MERCEDES

FECHA DE EMISION: 2008

ESTADO CIVIL: CASADA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2008

FECHA DE VENCIMIENTO: 2013

FIRMA DEL REGISTRADO



IDENTIFICACION No. 1700354748

ESTADO CIVIL: EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION: PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: D. N. S. S. S. S.

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: C. S. S. S. S.

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2008

FECHA DE VENCIMIENTO: 2013

NUMERO: 1037931-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD

LUGAR DE EMISION



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE NOTARIOS
 CERTIFICADO DE NOTARIA
 ELECCIONES GENERALES

NÚMERO: 065-0248

1700354748

MARTINEZ GONZALEZ PAULINA DE LOS MERCEDES

PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: QUITO

FIRMA DEL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
 que en 5 fojas antecedon son iguales a
 los documentos presentados ante mi.

Quito, 27 DIC 2010

Sebastian Valdivieso Cueva
 Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
 NOTARIO



PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Sebastián Saa Tamayo, profesional con matrícula número doce mil setecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (06) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada de la NOMINA DE ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA, DE LA COMPAÑÍA PETROLEOS SUD AMERICANOS S.A., ACCIONISTA DE PETROLAMEREC S.A. que antecede.- Quito a, veintisiete de diciembre de dos mil diez.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, veintisiete de diciembre de dos mil diez.- c.s.


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO

